

ACTA N° E86-2023

ACTA NÚMERO OCHENTA Y SEIS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE NANDAYURE, EL DÍA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS DIECIOCHO HORAS Y TREINTA MINUTOS.

MIEMBROS PRESENTES:

Señor Juan Miguel Alvarado Alvarado
Señora Dunia Díaz Fernández
Señora Delbeth Cristina Jiménez Guerrero
Señora Ilse Matarrita Buzano
Señorita Laura María Naranjo Castillo

Presidente Municipal
Vicepresidenta
Regidora suplente en ejercicio
Síndica suplente en ejercicio
Secretaría a.i del Concejo Municipal

AUSENTES:

Señora Xiomara Mayorga Mena
Señora Josefa Rodríguez Jiménez
Señora Delia Lobo Salazar
Señor Erick Arroyo Villegas
Señor Santiago Campos Esquivel
Señora Nuria Reyes Quirós
Señora Vivian Mora Brenes
Señora Andry Briceño Ramos
Señor Jeison Carrillo Villagra
Señor José Miguel Fajardo Sequeira
Señor Edwin Elian Jiménez Salgado
Señor Jean Carlos Gutiérrez Martínez
Señor Carlos Antonio Cortés Cordero
Señor Johan Talí Salinas Rosales
Señora Viviana Arguedas Salgado
Señora Jackeline García Alvarado
Señora Anabell Aguilar Barboza
Señor Giovanni Jiménez Gómez

Regidora propietaria
Regidora propietaria
Regidora propietaria
Regidor suplente
Regidor suplente
Regidora suplente
Regidora suplente
Síndica propietaria
Síndico propietario
Síndico propietario
Síndico propietario
Síndico propietario
Síndico propietario
Síndico propietario
Síndico suplente
Síndica suplente
Síndica suplente
Síndica suplente
Alcalde Municipal

Asistentes por invitación

Otros asistentes:

Sesión programada por medio de moción presentada por los regidores en el inciso 1) artículo X de la Sesión Ordinaria N°187, celebrada el 28 de noviembre de 2023, el motivo es de analizar y aprobar el Dictamen de la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto CHPM #018-2023-2024. Con el darle trámite a un procedimiento de SICOP referente al “Se requiere la reparación inmediata del equipo de bombeo del Acueducto Municipal”

Comprobado el quórum se inicia la sesión presidida por el Presidente Municipal Juan Miguel Alvarado Alvarado, con base en la siguiente agenda.

Artículo I.

- Orden del día

Artículo II.

- Analizar y aprobar el Dictamen de la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto CHPM #018-2023-2024. Con el darle trámite a un procedimiento de SICOP referente a que, “Se requiere la reparación inmediata del equipo de bombeo del Acueducto Municipal”

Artículo III.

- Mociones

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, comenta, buenas tardes, damos inicio a la sesión extraordinaria 86, a celebrarse el 29 de noviembre, al ser las dieciocho horas y treinta minutos de la noche, compañeros vamos a dar un receso, de 15 minutos de rigor para que se incorporen más compañeros regidores ya que no contamos con el quorum completo.... Continuamos con la sesión e iniciamos con la oración...

Oración a cargo de Delbeth Jiménez Guerrero

ARTICULO I **Orden del día**

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, indica, esta sesión fue programada con el fin de analizar el dictamen de Comisión de Hacienda y Presupuesto, con lo del tema de la decisión inicial de un proceso de SICOP, porque se requiere la reparación inmediata del equipo de bombeo del Acueducto municipal y entonces la agenda de hoy es la siguiente; artículo I. orden del día, artículo II. Analizar y aprobar el Dictamen de la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto CHPM #018-2023-2024. Con el darle trámite a un procedimiento de SICOP referente a que, "Se requiere la reparación inmediata del equipo de bombeo del Acueducto Municipal" y artículo III. Mociones, someto la aprobación el orden del día aprobado con tres votos positivos y hoy tienen el derecho el voto Dunia Díaz regidora propietaria, Juan Miguel Alvarado, regidor propietario, Delbeth Jiménez, regidora suplente en sustitución de Xiomara Mayorga, por lo que contamos únicamente con tres votos.

ARTÍCULO II.

Analizar y aprobar el Dictamen de la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto CHPM #018-2023-2024. Con el darle trámite a un procedimiento de SICOP referente a que, " Se requiere la reparación inmediata del equipo de bombeo del Acueducto Municipal"

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, indica, pasamos al artículo II, para analizar y aprobar el Dictamen de la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto CHPM #018-2023-2024. Con el darle trámite a un procedimiento de SICOP referente a que, "Se requiere la reparación inmediata del equipo de bombeo del Acueducto Municipal" y le cede la palabra a la compañera regidora Delbeth Jiménez.

La reg. Delbeth Jiménez Guerrero, menciona, don Juan en vista de que solo tenemos tres votantes y considerando que el acuerdo que se tome no quedaría en firme y quedaría hasta el momento en que salga el acta para ratificarlo y el punto es importante sugiero no someter a votación el dictamen de comisión y retomarlo el próximo martes, ya que estamos contando solamente con una secretaria y hay actas atrasadas, entonces más bien el dictamen o el acuerdo que tomemos se extendería más que si lo votáramos el martes mejor, y no sé si ustedes compañeros están de acuerdo.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, indica, gracias Compañera, sí en realidad este tendríamos que hacerlo de esa manera más tomando en cuenta que es un punto muy delicado que se está hablando porque tiene que ver con las bombas del Acueducto Municipal, entonces es un tema que necesitamos aprobarlo lo más antes posible, de hecho por ese motivo habíamos hecho la extraordinaria hoy, pero no tenemos los votos suficientes para que quede el acuerdo en firme, entonces someto a aprobación dejar el dictamen de hoy, no leerlo hoy y retomarlo en la sesión del martes, aprobado con tres votos positivos y se dispensa del trámite de comisión, con tres votos positivos y que definitivamente aprobado contra tres votos positivos, en vista que solo ese punto íbamos a analizar y discutir hoy y no hay más que discutir, entonces se cierra la sesión extraordinaria número 86 a las 18 horas y 50 minutos, buenas noches y que Dios lo acompañe y regreso a casa.

Concluye la sesión a las 18 horas 50 minutos.


Presidente Municipal


Secretaria Municipal